

Informe de Labores

2009

Presentación

Este Informe de Labores constituye un recuento de los proyectos y acciones que la Conamaj ha realizado en este período, dando cumplimiento casi total a las metas que nos propusimos en el Plan de Acción correspondiente, con excepción de algunas que durante el trayecto se sustituyeron por otras o se valoró inadecuada o improcedente su realización.

Es así mismo un mecanismo de rendición de cuentas ante los jerarcas, nuestros socios y socias, usuarias y usuarios y todas las personas interesadas en nuestra gestión, de allí que utilizamos distintos medios para su difusión y alcance, siendo le más amplio de ellos, su visibilización en el portal de Internet de Conamaj, al igual que lo hemos venido haciendo en años anteriores. Es también un reconocimiento a las muchas personas e instituciones que han trabajado y apoyado nuestras iniciativas.

Como se refleja de la estructura temática del Informe, en este año hemos seguido fieles a los objetivos y principios que justifican la Conamaj, cubriendo áreas de acción diversas pero integradas por estos mismos ejes: Coordinación Interinstitucional, Acceso a la Justicia de aquellos más desprotegidos, Derechos de la Niñez, Justicia Restaurativa, Participación Ciudadana, Comunicación Institucional.

Solamente a manera introductoria deseamos resaltar el papel pionero que hemos venido realizando en la proposición de políticas institucionales, dirigidas inicialmente al Poder Judicial, pero que tienen impacto y pueden resultar útiles para las demás instituciones.

En esta línea se finalizó la propuesta de Política para el Acceso a la Justicia Penal Juvenil, la cual ya está en conocimiento de la Corte Plena, y se avanzó notablemente en las propuestas dirigidas a al acceso por parte de los niños, niñas y adolescentes, así como de las personas migrantes y refugiadas. En materia de comunicación, gracias al apoyo del TSE, se constituyó el Foro de Comunicadores y Comunicadoras del Poder Judicial el cual está trabajando en la primera política integral de comunicación que tendrá el Poder Judicial. Por su parte el Programa de Participación Ciudadana está trabajando en un modelo acompañado de una política, que nos permita tener una ruta clara y un posicionamiento institucional en este campo. Consecuente con nuestros valores, todos estos procesos han sido altamente abiertos, consultivos y participativos, involucrando representantes del Sector, expertos, así como actores de la sociedad civil.

Con este comentario sobre un modo específico de proyección, como lo es la proposición de políticas en temas estratégicos, les dejamos con la lectura del documento completo, el cual da cuenta de mucho más.

Mag. Román Solís Zelaya
Presidente

MSc. Sara Castillo Vargas
Directora Ejecutiva



Coordinación Interinstitucional



Coordinación Interinstitucional

La coordinación entre las Instituciones Miembro hace un llamado a la naturaleza misma de Conamaj, por esta razón al cerrar el 2009 la Dirección Ejecutiva destaca la participación e compromiso demostrado por los Jerarcas y servidores, que sirven de enlace técnico, quienes hicieron posible el éxito de las actividades enmarcadas en los diferentes proyectos de la Comisión.

La participación de las Instituciones Miembro ha sido vital para maximizar el impacto y lograr beneficios para todo el sector. De esta manera, todos los programas y proyectos que se impulsaron durante el 2010 son producto de la pertinente coordinación interinstitucional.

En lo que respecta a las Sesiones Ordinarias de la Comisión, durante el presente año se realizaron 9 sesiones, donde la sede de éstas fue ambulatoria lo que permitió hacer más enriquecedor el intercambio institucional ya que la agenda de dichas reuniones fue abordada desde los intereses de cada institución anfitriona. De este modo, se realizaron sesiones en la Contraloría General de la República, Defensoría de los Habitantes, Tribunal Supremo de Elecciones y en dos ocasiones en el Ministerio de Justicia.

Uno de los ejemplos más claros de esta coordinación ha sido el proyecto “**Justicia al servicio de la Educación**”, donde por segundo año consecutivo Conamaj llevó a cabo la campaña de recaudación de útiles escolares para escuelas indígenas de Turrialba. Este año Conamaj contó con el apoyo de todos sus Miembros, cuyos representantes en Acuerdo No. 019-2008 de la Sesión VII-08, decidieron integrarse en esta noble actividad lo que amplió nuestra capacidad de ayuda.



El Colegio de Abogados fungió como centro de acopio de todos los útiles recaudados.

De esta forma, se constituyó un equipo de trabajo con representantes de cada institución, se confeccionó una campaña promocional de recaudación y cada institución se organizó para sus colectas de útiles internas durante dos semanas. Finalmente, para culminar el proceso, el Colegio de Abogados colaboró con un amplio salón para servir de centro de acopio, organización y distribución de los útiles recaudados. Funcionarios de las diferentes instituciones así como voluntarios de las barras de fútbol de Saprisa, donaron su tiempo para la organización de los paquetes para cada escuela beneficiaria.

Las escuelas que recibieron esta donación pertenecen a la Reserva Indígena Chirripó en Turrialba y sus nombres son: Escuela Tsirbäklä, Escuela Tulesi, Escuela Ñariñak y Escuela Paso Marcos de Simiriñak.



Su escogencia se basó en que se ubican en una zona de escasos recursos, lo extremo y precario de sus condiciones económicas, educacionales y de salud. Estas escuelas se encuentran en rezago con respecto a infraestructura, material didáctico, programas, inversión y son de muy difícil acceso estando a horas de camino entre montaña. Además, abarcan muchas familias permitiendo así extender los beneficios a más cantidad de niños.

El viernes 20 de febrero viajó una comitiva a la Reserva Indígena Chirripó para realizar la entrega del material. Como máximos Jerarcas de las instituciones participaron el Presidente de Conamaj y Magistrado de la Sala Primera, Román Solís; la Ministra de Justicia, Viviana Martín, y la Viceministra de Justicia, Milena Sanabria; dos Magistradas del Tribunal Supremo de Elecciones, Eugenia María Zamora y Zetty María Bou; la Contralora General de la República, María del Rocío Aguilar. Asimismo, gran cantidad de funcionarios y funcionarias de las diferentes instituciones formaron parte de esta comitiva para dar soporte logístico a la actividad.

Para la entrega de materiales se dispuso de dos puntos de encuentro en la Reserva, debido a la distribución geográfica de las escuelas, por lo que la comitiva oficial tuvo que dividirse en dos grupos: el Tribunal Supremo de Elecciones se dirigió a Alto Quetzal y el Ministerio de Justicia, Contraloría, Defensoría y Conamaj a Paso Marcos.



Entrega de útiles escolares en Paso Marcos

En seguimiento a los acuerdo Conamaj, de igual manera se coordinó para el mes de octubre el taller “**Acercamiento de los servicios de las Instituciones Conamaj a las personas jóvenes**”, el cual consistió en una sesión para la evaluación de portales en línea de las instituciones por 18 jóvenes del proyecto Club House de Fundación Paniamor.

La actividad dio inicio con la respectiva inducción por parte de cada una de las instituciones sobre una breve explicación de su entidad y la labor que realiza. Posteriormente, de forma aleatoria se dividió al grupo de jóvenes en cinco subgrupos de trabajo y cada uno de ellos analizó una página web con base en una guía que orientó dicha evaluación.

Aspectos tales como el lenguaje, interactividad, navegación y atractivo visual, fueron los elementos más destacados que los jóvenes indicaron que se podían mejorar de los servicios en línea de las Instituciones Conamaj.

A la actividad asistieron representantes del Poder Judicial, Procuraduría, Defensoría y Contraloría General de la República, quienes pudieron compartir directamente con los muchachos y las muchachas.

El proyecto Club House es un centro que funciona como lugar de encuentro para jóvenes donde aprenden sobre tecnología, diseño y arte. El proyecto recibe a jóvenes entre 12 y 18 años de comunidades del sur de San José.

La Dirección Ejecutiva de Conamaj agradece el apoyo de las instituciones participantes en esta actividad y espera que las opiniones expresadas durante el encuentro sirvan para mejorar el acceso a información para jóvenes en el sector justicia.



Taller con jóvenes del Proyecto Club House en sesión evaluativa de las páginas web de las Instituciones Miembro Conamaj.



Niñez y Adolescencia



Niñez y Adolescencia

1. Directrices para reducir la revictimización de personas menores de edad

La Comisión Nacional impulsó nuevamente la divulgación y sensibilización de las directrices contra la revictimización de personas menores de edad dirigido a servidores judiciales.

Los talleres fueron impartidos por Ericka Ovares, funcionaria de la Oficina de Atención a la Víctima del Ministerio Público. Estos se programaron el 25 de setiembre con 21 personas participantes de Turrialba y el 20 de noviembre con 15 personas de Cartago. En estas actividades se capacitaron servidores judiciales del sector administrativo y jurisdiccional.

Asimismo se programaron otras actividades de este tipo en octubre y noviembre en la Zona Huetar Norte, sin embargo dificultades en la logística del transporte y convocatoria motivaron a su cancelación.

El abordaje metodológico se basó en un diálogo reflexivo sobre la práctica cotidiana de los servidores judiciales, con miras a generar un análisis del servicio brindado a la población menor de edad víctima o testigo de un proceso judicial que conlleve a una disminución en los tratos revictimizantes hacia esta población.



Taller contra la revictimización en Turrialba



Acceso a Justicia y Exigibilidad de Derechos



Acceso a Justicia y Exigibilidad de Derechos

1. Proceso de Implementación de las Reglas de Brasilia para la promoción del Acceso a la Justicia por las poblaciones Penal Juvenil, Niñas Niños y Adolescente y Personas Migrantes y Refugiadas

En seguimiento a los compromisos asumidos por la Corte Suprema de Justicia en cuanto al cumplimiento e implementación de las Reglas de Brasilia, Conamaj trabajó durante el 2009 intensamente en destinar recursos económicos y humanos para avanzar en la elaboración de las políticas de acceso a justicia para Niños, Niñas y Adolescentes, Penal Juvenil y Población Migrante y Refugiada.

a. Política de acceso a justicia para personas menores de edad en proceso penal juvenil

Conamaj, en asocio a Unicef, presentó el jueves 23 de julio la propuesta de política Institucional del Poder Judicial en materia de acceso a justicia a personas menores de edad sometidos al proceso penal juvenil ante la comunidad judicial, representantes de organismos internacionales, estudiantado y organizaciones no gubernamentales.

La propuesta ha sido un esfuerzo mancomunado entre Conamaj y Unicef. Esta propuesta se concibe como un medio para la realización y cumplimiento del Derecho al Acceso a la Justicia que tienen las personas menores de edad en conflicto con la ley penal, la cual fue elaborada conjuntamente por los expertos Dr. Carlos Tiffer y Dr. Álvaro Burgos.



Jerarcas de la Corte Suprema de Justicia y Unicef festejaron la culminación de este proceso y el producto obtenido, el cual combina aspectos de índole institucional y administrativo con el conjunto de derechos procesales y sustantivos, especialmente necesarios para cumplir y desarrollar un efectivo al derecho al acceso a la justicia. A nivel macro, las directrices planteadas se refieren a la necesaria implementación de una adecuada organización y gestión judicial.

El Oficial a cargo-Unicef, el señor Rigoberto Astorga, destacó el avance y progreso que esta política implica en materia de niñez, así como ofreció el acompañamiento de este organismo internacional especializado en derechos de las personas menores de edad para continuar en esta labor junto a las autoridades judiciales.

La Coordinadora de la Comisión de Accesibilidad, Magistrada Anabelle León, destacó la función instrumental del derecho al acceso a la justicia como antesala del acceso a la amplia gama de derechos restantes y la importancia de contar con políticas institucionales que guíen el servicio público de la administración de justicia, en completo

apego a las diferencias de los grupos poblacionales y sus necesidades particulares para así garantizar el acceso real a sus derechos.

El Presidente de Conamaj, Magistrado Román Solís, celebró este esfuerzo como otro paso institucional en procura del posicionamiento a favor de los derechos humanos, así también destacó las características de representatividad, participación y democracia presentes en el proceso de elaboración y consulta de esta política.

Los diseñadores de este documento, Dr. Carlos Tiffer y Dr. Álvaro Burgos, realizaron una reflexión sobre el complejo concepto del acceso a la justicia mezclado con las particularidades de la población menor de edad en conflicto con la ley e indicaron que la respuesta del Estado debe ser diferenciada. Asimismo, explicaron a grandes rasgos la propuesta de política institucional para la materia penal juvenil, la cual incluye ejes de trabajo como la sensibilización y capacitación a servidores judiciales, medidas procesales, uso de medios alternativos y organización y gestión judicial.

Finalmente los expertos en la materia, Tiffer y Burgos, concluyeron que la utilidad de la política únicamente podrá constatararse en la práctica, con lo que aprovecharon para hacer el llamado a las autoridades judiciales para que su correspondiente aprobación, junto a la asignación de recursos que la judicatura penal juvenil requiere.

El documento completo sobre la Política de Acceso a Justicia para Personas Menores de Edad en Proceso Penal Juvenil puede ser consultado en las páginas de Internet de Conamaj www.conamaj.go.cr y Unicef www.unicef.org/costarica



Integrantes de la mesa principal en el acto de presentación de la política de acceso a justicia para personas menores de edad en proceso penal juvenil

b. Política de acceso a justicia de niños, niñas y adolescentes

A partir de los términos de referencia elaborados por el Grupo de Trabajo Especializado y gracias a un aporte significativo de UNICEF, se procedió a la realización

de una contratación para la elaboración de la propuesta de política. Esta contratación recayó en las señoras Cecilia Claramunt Montero y Ana María Trejos.

Como parte del proceso de diagnóstico requerido se realizaron dos talleres con presencia de personeros del Paniamor, Patronato Nacional de la Infancia, Defensoría de los Habitantes y del Consejo de la Persona Joven, además de un grupo variado de funcionarios y funcionarios judiciales.

De estos talleres y otras acciones de investigación en los Circuitos Judiciales de San José, Corredores y Región Huetar Norte surgió el documento “Estado de Situación del Acceso a la Justicia de Niños, Niñas y Adolescentes”.

Por razones ajenas a la Conamaj esta consultoría no se vio culminada, lo que dio lugar a la contratación de otra persona que tiene a su cargo elaborar la propuesta de política y el plan de acción, además de los talleres de validación. Tareas que se espera finalizar en el primer trimestre de 2010.

c. Política de acceso a justicia de personas migrantes y refugiadas

Las sesiones de trabajo realizadas durante 2008 con un grupo interinstitucional llevaron a identificar la necesidad de contar con un documento base para la política. En base a la decisión tomada por este y con el aporte de OIM y ACNUR, se contrató al Sociólogo Michael Herradora con el fin de realizar la propuesta base de la política para el acceso de la población Migrante y Refugiada.

Esta consultoría dio como resultados la propuesta de política institucional, un documento con perfiles de usuarios migrantes que puede servir de guía a los y las servidoras judiciales en la atención a esta población, un borrador de plan de acción y una propuesta de indicadores para el recuento de información atinente.

Actualmente se está ejecutando una segunda contratación, esta vez a cargo de Guillermo Acuña, de FLACSO, que tiene como objetivos perfeccionar el documento de política en temas sumamente técnicos, como lo son el abordaje de la trata de personas y la niñez no acompañada. Dentro de este mismo proceso se realizarán acciones de validación de la política con personal judicial, expertos y población migrante y refugiada. Una vez validada se presentaría a las autoridades de la Corte Suprema de Justicia con solicitud de que sea aprobada.

Quedan como tareas a mediano plazo:

- 1) sensibilización a los operadores de justicia sobre los derechos de las personas migrantes y refugiados en relación al acceso a la justicia,

2) realización de un modulo de capacitación permanente para funcionarios y funcionarias judiciales.

2. Observatorio de Medios de Comunicación sobre Población Migrante y Refugiada

Como desde hace algunos años, Conamaj continúa brindando su apoyo a este proyecto del Observatorio de Medios de Comunicación sobre Población Migrante y Refugiada, el cual gracias al financiamiento económico proveniente de Codesarrollo, desde el 2008 y hasta mitad del 2010, ha podido sostenerse.

Uno de los principales ejes de trabajo del Observatorio para el presente año ha sido la publicación y difusión del Informe de Noticias 2008. Este documento es una forma de contribuir al debate público sobre el manejo mediático de los procesos migratorios. Además de ofrecer una serie de datos cuantitativos acerca de las noticias, este material propone algunas interpretaciones analíticas a propósito del trabajo de los medios de comunicación. Para ello, junto al material noticioso analizado, se utilizó estudios y diagnósticos recientes que abordan la realidad de inmigrantes y refugiados en Costa Rica.

Esta publicación contó con una edición de 500 ejemplares y fue distribuido a los directores y periodistas de los medios de comunicación monitoreados por el Observatorio. Asimismo, la Secretaría Ejecutiva del Observatorio estableció contacto y ofreció entrevistas en diferentes espacios en medios de comunicación para divulgar las conclusiones desprendidas de este informe.

Aparte de lo anterior, el Observatorio ha concentrado también importantes esfuerzos en las áreas de capacitación y sensibilización en derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas, promoción de actividades académicas y culturales y creación de opinión pública. A continuación se detalla brevemente las principales acciones realizadas por el Observatorio:

- Jornadas Regionales de Capacitación y Sensibilización a periodistas y fuentes de información. En Pérez Zeledón el 16 de abril se realizó la capacitación ***“Abordaje periodístico del tema migratorio: recomendaciones para comunicadores y fuentes de información”***. El 29 de mayo se realizó el Taller ***“Migración y refugio desde la perspectiva de los Derechos Humanos”*** en Ciudad Quesada. Estas intervenciones permitieron la capacitación de alrededor de 30 periodistas y funcionarios.
- Taller denominado ***“Trata de personas en Costa Rica”*** el cual fue un trabajo conjunto con la Embajada de Estados Unidos, la Coalición Nacional Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas y la Fundación Rahab, con una asistencia de alrededor de 40 personas en la Corte Suprema de Justicia.

- Capacitaciones y charlas sobre temas de migración y refugio a estudiantes de la Universidad de Costa Rica, la Universidad Internacional de las Américas, Universidad Latina y Universidad de Georgia (USA). Lo cual significa un total de alrededor de 120 estudiantes capacitados en la materia migratoria.
- Tres cineforos. El primero denominado "*Refugiados: dos realidades distintas*" se enmarca dentro de la celebración del Día Mundial del Refugiado en el mes de junio. Donde se logró sensibilizar alrededor de 40 personas entre ellas estudiantes y público en general. El segundo cineforo fue una colaboración con la OIM y CIDEHUM en el video foro "*Mujeres cruzando fronteras*" dentro de las actividades del mes del migrante realizado en el mini auditorio de Ciencias Sociales (Universidad de Costa Rica) el día 23 de septiembre del 2008. Finalmente, la tercer actividad consistió en un conversatorio y un cineforo en la Universidad de Costa Rica donde se trató de rescatar la visión estudiantil frente al tema de migración y refugio.
- Visitas a los jefes de redacción y directores de los medios de comunicación La Nación, La República, La Prensa Libre, el Semanario Universidad y el Diario Extra para iniciar un espacio de comunicación y trabajo conjunto.
- Redacción y publicación de artículos de opinión en medios de comunicación nacional como La Nación, el Diario Extra y el Semanario Universidad, entre ellos los titulados "*La Noticia detrás del pueblo Ngöbe Buglé*" cuya iniciativa respondió a la celebración del mes del migrante dedicado a la población Ngöbe Buglé. "*Buena praxis periodística*" con relación en una nota realizada por la periodista María Montero y publicado en la sección de Sociedad del suplemento Proa. El 6 de julio se publico en el Semanario Universidad el artículo titulado "*El peligroso Berlusconi*". Asimismo, el artículo "*Inexactitudes que pesan*" redactada como respuesta al abordaje dado a una situación de mujeres víctimas de trata en México, el cual fue publicado en la Nación el 18 de julio y próximo a ser publicado en Página Abierta en el Diario Extra.
- Inicio de un boletín semanal de noticias y la apertura del blog <http://www.observatoriomigracionyrefugio.blogspot.com/>
- Participación en espacios de radio y prensa escrita como Radio Cucú, Diario Extra, periódico El Centroamericano y periódico La Prensa de Nicaragua, con la finalidad de promocionar al Observatorio, sus objetivos y especialmente sensibilizar sobre el tema migratorio y de refugio.
- Redacción y publicación del Informe de la Noticia 2008 "*Prensa escrita costarricense y población migrante y refugiada*" investigación académica realizada con la ayuda de los investigadores Alexander Jiménez y Mónica Brenes.

- Se han enviado alrededor de 45 paquetes a periodistas nacionales, con información digital y escrita sobre el tema migratorio y de refugio, glosario de términos, lista de fuentes de información y el informe 2008.
- Nuevo portal en Internet auto administrado para el Observatorio.



Acto de presentación del Informe de Noticias 2008



Charla del Observatorio a estudiantes de comunicación en universidades



3. Foro Permanente de Población Migrante

La permanencia un año más como miembro oyente en el Foro Permanente de Población Migrante de la Defensoría de los Habitantes, ha permitido a Conamaj estar vinculada la amplia gama de instituciones públicas, internacionales y no gubernamentales que integran este Foro y que trabajan intensamente por la defensa de los derechos de las personas migrantes y refugiadas en nuestro país.

4. TCU-Acnur-Conamaj

Para el año 2009 continuamos nuestra alianza con el TCU-ACNUR de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. En el presente año Conamaj recibió a un total de 7 estudiantes correspondientes a las carreras de Derecho y Ciencias Políticas. Estos jóvenes profesionales todavía no graduados demostraron increíbles capacidades de análisis del contexto nacional e internacional, habilidades para la articulación de propuestas novedosas y un gran compromiso con el tema de derechos humanos, migración y refugio.

La Dirección Ejecutiva agradece el valioso aporte que cada uno (a) de los (as) estudiantes brindaron a los proyectos de Conamaj y del Observatorio.

5. Capacitación “Construyamos una sociedad sensible y respetuosa a la diversidad cultural”

Los días 30 de marzo y 3 de mayo aproximadamente 29 servidoras y servidores judiciales de los despachos en Ciudad Quesada y Los Chiles respectivamente, participaron del taller “*Construyamos una sociedad sensible y respetuosa a la diversidad cultural*”, impartido por la señora Dayanara Guevara del Servicio Jesuita a Migrantes, en el marco del Proyecto Codesarrollo Costa Rica-Nicaragua de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el patrocinio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Los talleres promovidos por Conamaj, en el marco del Proyecto Piloto de Participación Ciudadana en la zona norte del país, se impartieron con el propósito de sensibilizar sobre el trato hacia las personas migrantes, confrontando 10 mitos existentes en el país sobre las personas nicaragüenses, y reflexionando acerca de la xenofobia hacia las personas migrantes en la vida cotidiana y la prestación de los servicios como funcionarias y funcionarios judiciales.

El Servicio Jesuita para Migrantes en Costa Rica se encuentra impartiendo dichos talleres a instituciones gubernamentales, ONGs y organizaciones de la sociedad civil que se relacionan con personas migrantes en el país. Además facilitan el trámites como la inscripción de menores en el Consulado Nicaragüense y el Registro Civil en Costa Rica y Nicaragua, el acceso a documentación sobre partidas de nacimiento, récords de policía y títulos autenticados de educación en primaria y secundaria, entre otros servicios.



Participantes del taller realizado en Ciudad Quesada

6. Tercera Feria de Servicios del Poder Judicial para Personas Usuarias

Por tercer año consecutivo Conamaj participó en la Feria de Servicios del Poder Judicial para personas usuarias. De este modo, Conamaj pudo presentar desde un toldo informativo su quehacer institucional a las personas visitantes de la Feria. De esta forma se distribuyó información de los diferentes programas y áreas de trabajo, publicaciones,

Agendas Conamaj 2009 “Justicia Restaurativa”, producciones audiovisuales y se mostró el portal de la página web de Conamaj y sus servicios en línea.

La Feria se realizó del 11 al 13 de marzo y coincidió con la realización de la Cumbre, por lo que también fue una oportunidad de mostrar las acciones institucionales a Magistrados de toda América.



Toldo informativo de Conamaj en la Feria



Capacitación Sectorial



Actualización Sectorial

1. Justicia y Medios

La II Etapa del Proyecto “Transferencia de experiencia alemana al sistema de Justicia en el marco de las relaciones entre Justicia y Medios Públicos” realizada en Costa Rica los días 16 y 17 de marzo, incorporó una serie de charlas elaboradas y presentadas por los encargados de las Oficinas de Prensa del Poder Judicial y la Defensoría de los Habitantes.



Así también los expertos alemanes fueron atendidos por los máximos jefes de cada una de las instancias visitadas. En el acto de apertura, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, el Magistrado Luis Paulino Mora Mora, les recibió con gran júbilo y destacó la colaboración que este proyecto brinda a los nuevos requerimientos que la relación entre Justicia y Medios de Comunicación demanda en la actualidad.

Presidente de la Corte, Luis Paulino Mora y Mag. Román Solís durante bienvenida a expertos alemanes

Cuando se visitó el Ministerio Público, el Fiscal General Francisco Dall’Anese destacó la reciente incorporación al seno de la Fiscalía el componente de comunicación con mira a agilizar y fortalecer el manejo de la información proveniente de esta instancia judicial.



Expertos alemanes junto al Fiscal General



Mesa de Trabajo

Asimismo, el Defensor Adjunto de los Habitantes, Daniel Soley, agradeció la incorporación de esta institución pública dentro del presente intercambio con el gobierno alemán y presentó en términos generales el trabajo de la Defensoría así como sus retos en materia de comunicación y política.

Cuando la delegación alemana visitó al Organismo de Investigación Judicial (OIJ) en el Complejo de Ciencias Forenses, el Director Jorge Rojas mostró el trabajo científico ejecutado por este órgano auxiliar del Ministerio Público y aprovechó para resaltar la

relación que se tiene con los medios de comunicación y el cuidado que la policía judicial debe tener para velar por el equilibrio entre el derecho a la información y el desarrollo de una investigación, los derechos de víctimas, testigos y sospechosos.



Delegación alemana en reunión con Defensor Adjunto de los Habitantes y Director de del Organismo de Investigación Judicial

Con respecto a las charlas presentadas por los encargados de prensa, éstas tuvieron como objetivo presentar a los expertos alemanes la forma de trabajo y estrategias de comunicación aplicadas por estas dependencias en su relacionamiento con los medios de comunicación, así como con públicos internos de las instituciones involucradas.

De esta manera, se contó con la participación del Jefe de Prensa del Poder Judicial, Fabián Barrantes, con la charla “Relación con prensa y comunicación interna del Poder Judicial”, en esta exposición también colaboró la Coordinadora del Área de Comunicación Organizacional, Ana Lucía Vásquez.

La Fiscala Yorleny Matamoros ofreció la ponencia “Fiscalía y medios de comunicación”, donde se explicó el origen y funcionamiento de la Oficina de Asesoría Técnica y Relaciones Internacionales (OATRI) del Ministerio Público, así como las funciones de comunicación que le son asignadas en calidad de vocera de esta dependencia judicial.

Por su parte, el Encargado de Prensa de la Defensoría de los Habitantes, Ahmed Tabash, presentó a los asistentes la charla titulada “Opinión pública y medios masivos de comunicación”, en la cual explicó las diferentes estrategias que se practican para acceder a los medios de comunicación, así como el trabajo en imagen institucional y personal de las autoridades de la Defensoría.

Finalmente, los expertos visitaron el Complejo de Ciencias Forenses, donde se realizó una visita guiada con el Director del Complejo, el Sr. Marvin Salas. De este modo, se contó con una explicación de las diferentes secciones que conforman este Complejo, donde la delegación fue atendida por las Jefaturas de la Sección de la Unidad Canina, Sección de Biología Forense, Sección de Análisis y Escritura de Documentos Dudosos, Sección de Bioquímica, Sección de Fotografía y Audiovisuales, Sección Pericias, Balística y Troquelados y Sección de Toxicología. Así también los visitantes pudieron apreciar las instalaciones de la Escuela Judicial y fueron conducidos por su Director el señor Marvin Carvajal.



Delegación durante visita a instalaciones del Complejo de Ciencias Forenses

Posterior a este gran recorrido, la sesión final de conclusiones y recomendaciones se realizó en la Corte Suprema de Justicia, donde la Encargada de Prensa del Organismo de Investigación Judicial, Margarita Morales, entregó un documento por escrito el detallaba su estrategia de atención a los medios de comunicación frente a la noticia policial.

Al cierre del intercambio, se presentó un intercambio de ideas entre la delegación alemana y los comunicadores institucionales de Costa Rica. Los comentarios generados en este espacio se centraron en:

- Capacitación y motivación del personal encargado de vocería.
- Descentralización en el manejo de la información y relacionamiento con los medios de comunicación.
- Uso de nuevas tecnologías de información.
- Presiones internas a nivel institucional y externas hacia los periodistas institucionales.
- Exposición mediática de Jerarcas.
- Tendencia costarricense de que los voceros institucionales sean las máximas autoridades.
- Temor de mandos medios de atender solicitudes de los periodistas.
- Acceso a la información.

Conclusiones a partir del intercambio

- Las oficinas de prensa del sistema de justicia costarricense, agrupadas a lo interno de la Comisión para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (Conamaj), deben someterse a un proceso de reevaluación con el propósito de ofrecerle a la opinión pública una información permanente sobre sus actuaciones y contribuir con ello a fortalecer la prestación de los servicios.
- El personal de las oficinas de prensa y comunicación deben recibir capacitación constante en la búsqueda de nuevas formas de transmitir la información a los habitantes, con el objeto de poder trasladar el mensaje a la mayor cantidad de usuarios de sus servicios.
- Procurar ampliar los espacios periodísticos tradicionales y no tradicionales para que exista una mejor cobertura de los eventos institucionales.

- Elaborar actividades conjuntas entre las entidades agrupadas dentro de la Conamaj para mejorar el intercambio de experiencias.
- Diseñar una propuesta de manejo de imagen institucional a lo interno de cada organización, con el objetivo de alcanzar una mejoría en la percepción de la población en los servicios que se prestan.
- Utilizar los servicios de la red Internet para interactuar con los y las habitantes usuarios del servicio y poder identificar, con más precisión, sus necesidades actuales.
- Construir enlaces en cada una de las páginas web de las instituciones de la Conamaj para que los usuarios que accedan a sus servicios puedan acudir desde un mismo sitio al resto de entidades del sistema de justicia costarricense.
- Apostar porque la comunicación interna requiera más visibilidad dentro de las instituciones para unificar el trasiego de información entre los y las jerarcas, el personal y los(as) usuarios(as).
- Descentralizar las labores de vocería y relacionamiento con los medios de comunicación para lograr mayor transparencia, eficacia y agilidad en las funciones realizadas por los comunicadores institucionales.
- Enriquecerse y apoderarse del uso de nuevas tecnologías de información en aras de maximizar los recursos humanos y físicos de los encargados de prensa institucionales.

A partir de las conclusiones y recomendaciones arrojadas a partir de esta experiencia de intercambio, el Presidente de Conamaj presentó el respectivo informe a Corte Plena, la cual en Acuerdo No. 4920-09 designa a Conamaj y al Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional la importante tarea de coadyuvar para la elaboración de una Política de Comunicación Institucional en la cual se plasmen las conclusiones de esta experiencia e intercambio internacional.

2. Constitución del Foro de Comunicadores Institucionales del Poder Judicial

Construir entre las diversas oficinas de prensa y comunicación organizacional que funcionan dentro del Poder Judicial, una política clara de comunicación, para posicionar a la institución, resguardar su credibilidad e imagen ante la sociedad, fue parte de lo que se discutió en la reunión que tuvieron el martes 18 de agosto los comunicadores judiciales.

La reunión contó con la participación del equipo de trabajo del Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional, las oficinas de prensa del Organismo de

Investigación Judicial, del Ministerio Público, el área Relaciones Públicas y Protocolo y las encargadas de la comunicación de la Conamaj y de la Sala Constitucional.



Licda. Ana María Jiménez

Gracias al apoyo interinstitucional, el Tribunal Supremo de Elecciones aprobó la facilitación profesional de este proceso por parte de la Jefa de Prensa, Licda. Ana María Jiménez Rodríguez.

La Licda. Jiménez ha detallado los aspectos básicos que deben considerarse a la hora de establecer una política de comunicación así como ha sido enfática sobre la importancia de elaborar una planificación estratégica que contenga la misión de la comunicación institucional, la cual debe incorporar las prácticas a seguir para desempeñar las funciones en esta materia y el alcance de los objetivos.

Esta primera sesión de trabajo se dedicó a la definición de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que tiene la gestión de comunicación en el Poder Judicial, desde la perspectiva de cada uno de los comunicadores, las que servirán de insumos para la construcción de dichas políticas.

El Presidente de Conamaj, Román Solís Zelaya, ha apoyado esta iniciativa y en la motivación para arranque de la primera sesión destacó la importancia de trabajar en políticas estratégicas de comunicación para el Poder Judicial, que van más allá del área informativa y que vienen a servir de apoyo en situaciones coyunturales para la sociedad y la clase política costarricense y las actuaciones de la institución frente ellas.



La segunda reunión, martes 20 de octubre, se concentró a conocer el trabajo que realiza cada departamento o unidad de comunicación a lo interno del Poder Judicial. Como conclusiones de esta segunda jornada, la Jefa de Prensa del Tribunal Supremo de Elecciones, señaló la necesidad de que se delimiten las funciones específicas de cada órgano de comunicación judicial para generar mayor productividad, la importancia de redimensionar la importancia de la comunicación, el trabajo coordinado que se desarrollo entre las oficinas para la convergencia de decisiones, así como el replanteamiento en cuanto a los recursos que se requieren para el trabajo efectivo.

El cierre de este proceso para el año 2009 se realizó el 27 de noviembre haciendo un análisis de cómo desde el conocimiento académico debe ser la gestión de la comunicación y una política de comunicación. De esta manera, se estableció una estructura básica y se distribuyó entre responsables las partes que integrarían un documento de política, con miras

a que a inicios del 2010, el Foro de Comunicadores se vuelva a reunir y pueda contar con un primer borrador de política.



Foro de Comunicadores del Poder Judicial

3. Taller de Oratoria para Comunicadores Institucionales

Durante los días 12 y 22 de abril Conamaj realizó un taller sobre técnicas de oratoria dirigido a profesionales en comunicación de las diferentes instituciones de Conamaj.

Esta capacitación, enmarcada dentro del Proyecto Justicia y Medios "Transferencia de experiencia alemana al sistema de justicia" contó con la participación de comunicadores (as) de la Contraloría General de la República, el Tribunal Supremo de Elecciones, Conamaj, Ministerio Público, Oficina de Relaciones Públicas y Protocolo de la Corte y del Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional del Poder Judicial.

El taller estuvo a cargo de la Licda. Mayra Centeno y del dramaturgo Alonso Venegas. En él, los y las participantes obtuvieron conocimientos sobre los pasos que se deben considerar a la hora de preparar y presentar una exposición o un discurso, así como también aprendieron y practicaron las técnicas de relajación y concentración, esenciales para la preparación efectiva al presentar un discurso, exponer o brindar declaraciones a la prensa como voceros o voceras.



Comunicadores participantes del Taller de Oratoria



Programa Promoción de la Justicia Restaurativa



Programa Promoción de la Justicia Restaurativa de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia (Conamaj)

Desde el año 2006 Conamaj integró la Justicia Restaurativa a su agenda de trabajo estratégico. La promoción de dicha temática a lo interno del sector ha concentrado gran parte de su quehacer institucional, proponiendo esta filosofía, que enfatiza en la reparación de los daños causados por la conducta criminal, como un elemento de gran contribución a la forma de abordar controversias en las redes sociales.

Acciones 2009

Durante el presente año la Comisión ha trabajado en las siguientes acciones:

1. Espacios de divulgación de Justicia Restaurativa

1.1. Conferencias con Experta Internacional en San José y Ciudad Quesada

Conamaj y la Confraternidad Carcelaria de Costa Rica organizaron una serie de conferencias con la especialista en Iniciativas de Justicia del Centro de Justicia y Reconciliación de la Confraternidad Carcelaria Internacional, Lynette Parker, para el mes de junio, con el fin de ofrecer información actualizada sobre experiencias en otros países sobre el desarrollo de programas y prácticas restaurativas en el ámbito judicial y el comunitario.



El martes 16 de junio la Sra. Parker compartió de un conversatorio con autoridades judiciales y otros funcionarios, interesados en conocer sobre avances en Justicia Restaurativa en jurisdicciones estadounidenses y latinoamericanas. Estuvieron presentes dos magistrados, funcionarios de la Inspección Judicial, Comisión de Ética y Valores. Posteriormente, se llevó la conferencia con la participación de funcionarios judiciales de distintos despachos así como de sociedad civil.

El viernes 19 de junio, Conamaj, la Confraternidad Carcelaria de Costa Rica y la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de San Carlos llevaron a cabo la conferencia “Justicia Restaurativa y Participación Comunitaria”, impartida también por Lynette Parker.

La actividad contó con la asistencia de 64 personas de diferentes zonas de San Carlos, entre las/los cuales hubo una fuerte participación de estudiantes de la Universidad de San José y mujeres representantes de redes locales.

Esta conferencia fue la primera actividad que se hace en la zona sobre el tema de Justicia Restaurativa, gracias al trabajo que se viene realizando en el marco del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en la Administración de Justicia.

El tema sobre Justicia Restaurativa y Participación Comunitaria fue muy bien recibido por las/los participantes, quienes mostraron muchas inquietudes al respecto y señalaron la existencia de posibles espacios donde en la zona puede aplicarse procesos restaurativos.



Personas asistentes a la conferencia en Ciudad Quesada y la expositora Lynette Parker

2. Capacitación en Círculos de Paz

a. Conamaj capacita en Círculos de Paz a funcionarios de Instituciones Miembro

La necesidad de desarrollar el uso de mecanismos alternos para solucionar problemas, tanto al externo como al interno del Poder Judicial, ha llevado a que la Comisión cuente con un proyecto que fomente la utilización de las metodologías de la Justicia Restaurativa en las Instituciones Miembro de Conamaj.

De esta manera, Conamaj inició en el mes de febrero un proceso de capacitación dirigido a funcionarios y funcionarias del sector justicia con el fin de capacitarles en la metodología de Círculos de Paz y principios de Justicia Restaurativa. De esta forma, se desarrollaron dos grupos de trabajo, el primero con servidores de Instituciones Conamaj y, el segundo, con personal del Poder Judicial.

Todos los y las participantes de estas capacitaciones tienen en común que pertenecen a áreas institucionales dedicadas a la resolución de controversias internas y gestión del recurso humano.

El proceso de enseñanza fue dividido en dos etapas. La primera consistió en acercar a los servidores judiciales a la metodología de círculos y capacitarles en sus fundamentos y utilización. A partir de este conocimiento instalado, la segunda etapa se orientó a mejorar las habilidades prácticas de estos funcionarios como facilitadores de la metodología, con miras a generar experiencias concretas en la resolución de conflictos al interior de sus instituciones.

De este modo, Conamaj pretendió contar con un grupo enriquecido de acompañantes o facilitadores de Círculos de Paz no sólo en el Poder Judicial sino en todas sus Instituciones Miembro.

Este proceso fue orientado por las expertas en la metodología Sara Castillo, Directora Ejecutiva de Conamaj, y Zoila Martínez, Consultora de Círculos de Paz. Su aporte favoreció a que los participantes fueran adquiriendo de manera vivencial los conocimientos sobre principios, fundamentos y dinámica de los Círculos de Paz.



Capacitación para acompañantes en Círculos de Paz, Febrero-Marzo de 2009.

b. Conamaj certifica en Círculos de Paz

Conamaj culminó el proceso de capacitación en Círculos de Paz con la graduación de 33 profesionales el martes 9 de Junio.

El nuevo grupo de acompañantes en Círculos de Paz está integrado por profesionales del Poder Judicial, Ministerio de Justicia, Defensoría de los Habitantes, Procuraduría General, Contraloría General, Colegio de Abogados y Tribunal Supremo de Elecciones, todas éstas Instituciones Miembro de Conamaj.

Estos profesionales concluyeron exitosamente con una capacitación de 40 horas, donde tuvieron que realizar prácticas de conversación bajo la metodología de Círculos de Paz.

El objetivo de este proceso fue desarrollar habilidades para la aplicación de la metodología como herramienta para la búsqueda de soluciones restaurativas dentro de ámbitos laborales, en el Poder Judicial e instituciones del Sector Justicia.

Actualmente, Conamaj cuenta con este nuevo grupo de acompañantes en Círculos, el cual viene a fortalecer a la primera generación graduada en el 2008, que incluyó a 13 profesionales del Poder Judicial que atienden conflictos laborales y asuntos disciplinarios.



Acto de graduación de acompañantes de Círculos de Paz. Junio 2009.

Adicionalmente a este grupo de acompañantes en Círculos de Paz, el Departamento de Gestión Humana invirtió en capacitación para 45 funcionarios y funcionarias judiciales en esta metodología, de manera que estas personas pudieran contribuir desde sus trabajos a favorecer relaciones interpersonales y una cultura de paz institucional. Esta capacitación estuvo a cargo de la señora Zoila Martínez Moncada, quien además realizará una propuesta de contenidos para la elaboración de un curso virtual de Círculos para el 2010.

c. Proyecto Piloto de Círculos de Paz en el Poder Judicial

Durante 2007 y 2008 se dio un proceso de capacitación de círculos de paz dirigido a servidores judiciales de áreas que atienden asuntos laborales y disciplinarios internos de la institución.

Conamaj se dio a la tarea durante el 2009 de fortalecer y articular el trabajo de este grupo de acompañantes de Círculo del Poder Judicial, con el fin de poder contar con recurso humano interno para apoyar todas aquellas iniciativas encaminadas al mejoramiento de relaciones interpersonales y laborales en la institución.

Este grupo de trabajo preparó un Proyecto Piloto de Círculos de Paz en el Poder Judicial cuyo objetivo primario es implementar esta metodología en oficinas y despachos judiciales como una herramienta sistemática y preventiva para potenciar las destrezas de comunicación y contribuir a crear un ambiente de confianza. Este proyecto fue enviado por la Dirección Ejecutiva de Conamaj a conocimiento del Consejo Superior del Poder Judicial, con el fin de obtener el apoyo institucional para la realización del piloto.

Asimismo, se cuenta con el apoyo de la compañera judicial Marlen Quesada, del Departamento de Gestión Humana, para establecer aspectos logísticos necesarios para dar los primeros pasos en la ejecución de este proyecto piloto.

d. Alianza con Unidad de Capacitación del Departamento de Gestión Humana

Adicionalmente a lo anterior, Conamaj está coordinando con la Sección de Capacitación del Departamento de Gestión Humana un espacio virtual de aprendizaje para favorecer la interacción y realimentación de los y las acompañantes mediante la Intranet.

Este espacio espera ser en el 2010 una herramienta virtual entre los y las acompañantes en Círculos de Paz del Poder Judicial e Instituciones Miembro de Conamaj que facilite la construcción de conocimiento conjunto. Además de lo valiosa que en sí mismo esta posibilidad, la Comunidad de Aprendizaje en Círculos de Paz es la primera en su género dentro del Poder Judicial y demás Instituciones Conamaj.



Página principal de la Comunidad de Aprendizaje de Círculos de Paz dentro del sistema de capacitación en línea *moodle* de la Unidad de Capacitación de Gestión Humana del Poder Judicial.

3. Modelo para la construcción de opciones de medidas de protección a favor de personas menores de edad

Conamaj inició un trabajo con el Juzgado de Niñez y Adolescencia y Oficinas Regionales del PANI, con el objetivo de contar con un modelo de trabajo que promueva actitudes restaurativas, integrando a las partes involucradas, las que incluyen a personas adultas, personas menores de edad y funcionarios, para la definición de opciones de medidas de protección para personas menores de edad, bajo una perspectiva ampliada de derechos.

A lo largo del 2009 se trabajó con un grupo de 15 profesionales en especialistas en derechos de niñez y adolescencia entre los que figuran abogados, psicólogos y trabajadores sociales, que fueron construyendo los parámetros para este modelo. Paralelamente a esta labor, se capacitó a esta misma población en materia de Círculos de Paz para que se desempeñaran como acompañantes en sus oficinas en aquellos casos que consideraran pertinente la aplicación de la metodología.

Con la implementación de la técnica de Círculos de Paz y bajo la filosofía de la Justicia Restaurativa se busca crear espacios seguros para el diálogo y enfocados a la situación que atañe a la persona menor de edad. Estos espacios fomentan la escucha e intercambio entre las partes, se determinarían los niveles de apoyo que van a requerir las partes y se lograría contar con decisiones consensuadas para la mayor protección de la persona menor de edad.

Actualmente Conamaj está coordinando la publicación del modelo y su respectiva presentación para inicios del 2010 y así dar a conocer esta importante iniciativa y, a la vez, contar con el apoyo institucional para la aplicación del modelo.

Durante este proceso, el acompañamiento de la experta en Círculos, Zoila Martínez, como consultora de Conamaj, ha sido primordial para el logro de los objetivos trazados con

la capacitación, en la articulación de los casos que alimentarían el modelo y preparación del documento final.

El acto de graduación del grupo de personas participantes de este proceso del Juzgado de Niñez y Adolescencia y de oficinas locales del Patronato Nacional de la Infancia se realizó el 24 de noviembre.



Graduación de Círculos de Paz de funcionarios y funcionarias del Juzgado de Niñez y Adolescencia y de oficinas locales del Pani

A raíz de este trabajo, Conamaj fue invitada a exponer la metodología en el marco de la Semana de Profesionales de Derecho del Pani, donde se contó con el apoyo de la abogada Xiomara Arias, ejecutora de prácticas restaurativas en centros educativos del país.



Charla sobre Justicia Restaurativa y Círculos de Paz dirigida a profesionales en Derecho del PANI.

4. Justicia Restaurativa en el Programa de Participación Ciudadana en la Administración de Justicia

Conamaj y su Programa de Participación Ciudadana trata de potenciar espacios y mecanismos de participación ciudadana en el Poder Judicial. Durante este segundo semestre, se han realizado encuentros con los servidores y las servidoras judiciales de la Zona Huetar Norte, con el fin de continuar acercando al personal judicial al tema y recopilar información valiosa que permita ir construyendo un modelo de participación ciudadana para el Poder Judicial. Muchos de estos encuentros se han realizado siguiendo los principios de la Justicia Restaurativa y de la metodología de Círculos de Paz, precisamente porque su base democrática y participativa permite la apropiación de la conversación de las personas asistentes a estas reuniones, siendo sumamente favorable para generar ideas y recopilar las opiniones de los ciudadanos y las ciudadanas.

El 18 de junio Conamaj participó de diálogo muy especial sobre el acceso a la justicia por parte de las personas migrantes. Al encuentro acudió la Cónsul General de Nicaragua en Costa Rica, doña Leticia Herrera, representantes de la red de migrantes, la red de mujeres migrantes, la oficina local de la Dirección General de Migración y Extranjería, la Municipalidad de Upala, la Agencia de Cooperación Española, el Comité de la Persona Joven, Cenderos, Alforja, funcionarias del IMAS y el Ministerio de Salud, así como servidoras judiciales de la Fiscalía y el Juzgado Contravencional de Upala, y telemática del Poder Judicial.

En el encuentro se logró, por medio de una metodología de círculo de diálogo, conversar sobre los tipos de acercamiento de las personas migrantes al Poder Judicial, obteniendo insumos para retroalimentar la labor que se realiza en el marco del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en la Administración de Justicia, y para el proceso de elaboración de una Política de Acceso a la Justicia por parte de las Personas Migrantes y Refugiadas en el Poder Judicial.



Participantes en el Círculo de Paz, en representación de la Municipalidad de Upala y el Ministerio de Salud.

Otros encuentros se han efectuado exitosamente con la metodología de círculos de diálogo en Ciudad Quesada; y, recientemente en Upala (24 de setiembre) y en Guatuso (25 de setiembre). Se aprovechó esta gira para coordinar otros círculos de diálogo en Ciudad Quesada y en los Chiles; así como para sostener reuniones con personas de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para coordinar acciones futuras.

Círculo de diálogo en Guatuso con la participación de servidores y servidoras judiciales y representantes de la Fuerza Pública. 25 de setiembre de 2009.



5. Proyecto “Promoviendo una Cultura de Convivencia mediante la implementación de Prácticas Restaurativas en instituciones educativas del Ministerio de Educación Pública”

En el país existe en el sistema educativo una clara ausencia de herramientas, hábitos y habilidades que fortalezcan nuestras capacidades de negociación, de manejo de conflictos de forma asertiva, de creación de espacios de diálogo permanentes, que permitan identificar situaciones conflictivas cuando empiezan a gestarse, para poder abordarlas a tiempo y buscar respuestas creativas que se transformen en una vivencia pacífica.

En respuesta a las situaciones de violencia en los centros educativos, a solicitud de UNICEF diseñamos una estrategia de educación en cultura para la paz dirigida a toda la comunidad educativa basada en la promoción de las prácticas restaurativas y la metodología de Círculos de Diálogo.

Este proceso busca aportar elementos a toda la comunidad educativa para la construcción de un ambiente de convivencia armónico en los centros educativos con el fin de crear espacios para la convivencia con un enfoque de Derechos Humanos.

El Proyecto tuvo como objetivo principal:

“Capacitar a personal del Ministerio de Educación en Justicia Restaurativa y Círculos de Paz para que ellos implementen un modelo de prevención y atención de situaciones conflictivas, mediante el desarrollo de prácticas restaurativas a través de las cuales se fomente una cultura de diálogo, respeto y co-responsabilidad entre los miembros de la comunidad educativa, creando ambientes seguros para la comunicación y la solución de conflictos”

Como objetivos específicos el proyecto se propuso:

- Desarrollar experiencia demostrativa y fortalecimiento de capacidades de un equipo de funcionarios de la Dirección de Promoción y Protección de Derechos, mediante la capacitación, construcción y validación de materiales para la aplicación de

técnicas restaurativas, desarrollo de práctica con profesores, estudiantes, padres y madres de familia, y sistematización del proceso.

- Capacitar a un grupo de 20 docentes y 20 estudiantes de cinco colegios del Área Metropolitana en Justicia Restaurativa y Círculos de Paz para ellos puedan servir de agentes para promover espacios de diálogo para la puesta en práctica de las herramientas trasladadas en la capacitación sobre manejo de prácticas restaurativas en centros educativos.
- Validar materiales para la enseñanza y difusión de las prácticas restaurativas en los colegios seleccionados
- Valorar y sistematizar las prácticas ejecutadas en cada uno de los colegios seleccionados

Para el cumplimiento de estos objetivos se realizó un taller de 40 horas, dirigido a funcionarios(as) de la Dirección de Promoción y Protección de los Derechos del MEP, con la finalidad de que estos promuevan la utilización de las respuestas restaurativas ante las situaciones conflictivas que se están haciendo más frecuentes en los colegios del país.

Posteriormente se realizaron dos talleres, ejecutados simultáneamente, y dirigidos a docentes, administrativos y estudiantes de 5 colegios públicos del Área Metropolitana que han sufrido excepcionalmente por la violencia que impera en su entorno y que se traduce en violencia al interno de la institución. En estos talleres los docentes y los estudiantes identificaron estrategias y espacios para mejorar la convivencia y abordar los problemas que los asechan de manera restaurativa, realizando un total de 18 círculos sobre temas críticos, como lo son el maltrato estudiantil, la falta de opciones de recreación, el cuidado ambiental del colegio y direccionamiento de los gobiernos estudiantiles.

Con la finalidad de que se cuente con material adaptado al medio escolar costarricense se elaboró un documento denominado “Manual para la facilitación de Círculos de Diálogo en Instituciones Educativas, el cual es una adaptación al Manual para Facilitadores de Círculos, de autoría de Kay Pranis, que publicara la Conamaj por primera vez en el 2006.

Adicionalmente se realizó el “Taller para el Análisis del Reglamento de Deberes y Derechos Estudiantiles del Ministerio”, taller que tuvo como finalidad efectuar la revisión del Reglamento de Derechos y Deberes estudiantiles, desde los principios de la Justicia Restaurativa, con el fin de determinar su enfoque y generando las recomendaciones necesarias para que el Reglamento responda a la política del Centro Educativo de Calidad como el eje de la Educación Costarricense.

Estos talleres fueron facilitados por Fabiola Bernal, Ana Echeverri y Zoily Martínez, con la asesoría de Sara Castillo.

6. Red para una Cultura de Paz

En los últimos meses del año 2009, Conamaj fue invitada a participar por DIGEPAZ del Ministerio de Justicia a participar de una red institucional que trabaja por una Cultura de Paz en Costa Rica. Esta red apoya la realización de una marcha mundial por la paz durante el mes de diciembre con la realización de diversas actividades.

7. Participación en Jornadas

a. Día Mundial de la Libertad de Prensa 2009. Mesa Redonda: Libertad de Expresión: Un diálogo para la paz social

Conamaj fue invitada a participar como ponente en el marco de la celebración del Día Mundial de la Libertad de Expresión, con la participación denominada “Círculos de Paz: Un espacio privilegiado para el diálogo social”.

Esta actividad fue auspiciada por la Unesco, el Colegio de Periodistas, SINAES; la Universidad Nacional y el INA. En el marco de esta celebración se realizó el 4 de mayo un taller infantil de producción radiofónica con niños de 9 a 12 años y el día 5 de mayor la conferencia de fondo a cargo de un invitado internacional, el periodista Darío Restrepo.

b. II Jornada Internacional Construyamos una cultura de Paz: Resolución Alternativa de Conflictos

En el mes de noviembre Conamaj participó exponiendo sobre la metodología de Círculos de Paz en las II Jornadas Internacional Construyamos una cultura de Paz: Resolución Alternativa de Conflictos del Instituto de de Estudios Latinoamericanos (IDELA) de la Universidad Nacional.

Estas jornadas se centraron en propiciar espacios vivenciales de aprendizaje, reflexión e interacción para la resolución alternativa de conflictos como eje fundamental en la construcción de una cultura de paz. Lo anterior con la intención de permear en distintos ámbitos sociales y lograr un proceso de transformación de actitudes y prácticas sociales acordes con una cultura de paz. Estas invitaciones siempre son acogidas por Conamaj porque representan valiosos espacios de intercambio y difusión de nuestro quehacer, específicamente del Programa de Justicia Restaurativa.



Participantes de la Jornada realizando ejercicios de Círculo de Diálogo



Programa de Participación Ciudadana



Programa Participación Ciudadana en el Sistema de Administración de Justicia

La Conamaj tiene desde el 2008 un Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en la Administración de Justicia, el cual se inició con un proyecto piloto en la Zona Huétar Norte (ZHN). Este Programa busca responder a una sentida necesidad de la sociedad civil así como del Poder Judicial, de acercarse, de empezar a dialogar, de aunar esfuerzos, para responder a los desafíos que la sociedad y el marco jurídico actuales, les presentan.

El Programa se ha diseñado bajo el compromiso de dar cumplimiento al mandato constitucional estipulado en el Art. 9 de la Constitución Política de Costa Rica; al fortalecimiento del sistema democrático costarricense; al conocimiento de necesidades y posibilidades de la sociedad civil con relación al Poder Judicial; a mejorar la respuesta del sistema judicial a las necesidades locales.

Durante el primer semestre del 2009 se realizaron actividades orientadas en dos líneas, primero se hizo una devolución a las comunidades de las canalizaciones de demandas de los encuentros realizados en el 2008 y se trabajó en encuentros solicitados por comunidades sobre problemáticas específicas.

Por otro lado, durante el segundo semestre del 2009 se priorizó el trabajo con servidoras y servidores judiciales de los cuatro cantones con mayor presencia de despachos judiciales: Guatuso, Upala, Los Chiles y Ciudad Quesada, y se reforzó el trabajo con personas migrantes y jóvenes.

Así mismo, a lo largo del año se han realizado intercambios continuos con expertos en el tema, coordinación a lo interno del Poder Judicial, contacto con diferentes actores locales y una reflexión constante respecto a la Participación Ciudadana en la Administración de Justicia.

A continuación se presenta un recuento de las actividades llevadas a cabo durante este año:

1. Videoconferencia con invitado internacional

En el marco del Programa de Participación Ciudadana, el viernes 23 enero en la Corte Suprema de Justicia tuvimos la oportunidad de compartir con el señor Björn Cronstedt, experto sueco en materia de Participación Ciudadana, quien impartió la conferencia magistral: “**El Significado y alcances de la Participación Ciudadana en el quehacer público. Algunas experiencias internacionales**”.

Esta conferencia contó con enlaces a los Circuitos Judiciales de Alajuela, Ciudad Quesada, Pérez Zeledón y San Ramón. Fue una actividad gratuita y abierta a todo público.



Para este experto la solución de los problemas de legitimidad, transparencia, falta de credibilidad en las autoridades gubernamentales, se centra en la denominada Democracia Participativa. “La democracia está en juego. Debemos promover mayor participación de los ciudadanos para que su comunidad pueda desarrollarse y establezcan sus prioridades”, fueron algunas de las palabras del conferencista.

Como parte de su propuesta el señor Cronstedt señaló la importancia de que los ciudadanos se involucren en la planificación, formulación y ejecución de los proyectos que afectan a las poblaciones; así como el desarrollo de presupuestos municipales participativos, que buscan mayor eficiencia en la gestión pública, una distribución más justa de los recursos y la definición de compromisos de gestión dentro del seguimiento y control social del cumplimiento de los mismos.

Conamaj aprovechó esta visita para poder realizar un conversatorio más privado con personas clave en el Poder Judicial y el invitado internacional. A esta cita se presentó el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Miembros del Consejo Superior, Contraloría de Servicios y de la Oficina de Iniciativa Popular de la Asamblea Legislativa, oficina que fungió como contraparte y co-organizadora de la actividad.



2. Visita de Delegación Peruana de alto nivel

Como parte de una visita oficial hecha por una Delegación Peruana de Alto Nivel, el Magistrado Román Solís presentó el Proyecto “Participación Ciudadana en el Sistema de Administración de Justicia”.

Este tema causó gran impacto en la representación peruana a tal punto que solicitaron más información y desean volver al país para realizar una visita a la zona y conocer con mayor profundidad. Su objetivo final consiste en reproducir esta experiencia en su país.



Representantes de Alto Nivel del Gobierno de Perú

3. Nuevos acercamientos con las comunidades

El martes 31 de marzo, representantes de Conamaj informaron sobre los avances del Programa de Participación Ciudadana en la Región Huetar Norte en La Fortuna de San Carlos.

Con la presencia de representantes del Ministerio Público, Contraloría de Servicios del Poder Judicial, Oficina de Resolución Alternativa de Conflictos, Organismo de Investigación Judicial y de la Administración del II Circuito Judicial de Alajuela, se informó los resultados de las demandas planteadas por la Comunidad de La Fortuna, el pasado 11 de setiembre del 2008.

En ese sentido se informó sobre el nombramiento de dos oficiales del OIJ así como la asignación de un segundo vehículo, recursos destinados a fortalecer la presencia del Organismo en dicha comunidad; la asignación de un auxiliar judicial para reforzar el trabajo del Juzgado Contravencional; aumento de la presencia de los servicios de Resolución Alternativa de Conflictos; fortalecimiento de la coordinación entre autoridades públicas, sociedad civil y Poder Judicial; ejecución de un programa de capacitación sobre los servicios que presta el Poder Judicial y las instituciones del Sector Justicia. Se contó con representantes de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna, Policía Turística, Ministerio de Seguridad Pública, abogados litigantes, representantes hoteleros; ocasión que permitió consolidar el compromiso de continuar acciones conjuntas en beneficio de los/las ciudadanas/nos de la comunidad de La Fortuna.



Participantes del Encuentro en La Fortuna de San Carlos

Siguiendo sobre esta línea, el 15 y 16 de abril Conamaj visitó las comunidades de Guatuso y Upala en la zona norte del país para información a estas comunidades sobre los avances del programa.

En cada uno de los dos encuentros que se realizaron, se contó con la presencia de aproximadamente 20 y 25 vecinas y vecinos de cada una de las comunidades, representantes de diversos grupos de la sociedad civil e instituciones gubernamentales de la zona, así como compañeras y compañeros del Poder Judicial representando a la Administración, Contraloría de Servicios, Juzgados, Defensa y Fiscalía.

Los avances presentados respondieron a los resultados de los conversatorios realizados el año anterior, en los cuales las personas participantes hicieron recomendaciones y demandas. En Upala destacaron, entre otras cosas, los avances en la construcción de un edificio de tribunales; la solicitud y apertura de varias plazas de jueces y servidores judiciales para mejorar la atención a las personas usuarias; apertura de delegación del OIJ. Mientras en Guatuso resaltó el compromiso por promover un mejor acercamiento de los servidores judiciales a la comunidad, así como aumentar la presencia del OIJ. En ambas comunidades se enfatizó en la importancia de promover más espacios de diálogo que reúna a representantes de la sociedad, instituciones y despachos judiciales.



Encuentro en Guatuso el 15 de abril

El 17 de abril representantes de Conamaj y del Comité Asesor de Asuntos Indígenas del Poder Judicial visitaron la comunidad Maleku en Guatuso para presentar el informe de avance del programa y el informe de aprobación de las Reglas de Acceso a Justicia para población indígena de la Corte Suprema de Justicia.

A dicha actividad asistieron alrededor de 40 personas indígenas de la Reserva Maleku así como autoridades del Poder Judicial. Se aprovechó la reunión para informar sobre los instrumentos jurídicos existentes en el país en materia indígena, el nombramiento de un fiscal especializado en asuntos indígenas y los servicios de la Contraloría de Servicios. Por su parte, la comunidad resaltó su preocupación ante la problemática de tierras que les aqueja.

En el mes de junio, servidoras/es judiciales de Los Chiles, en coordinación con Conamaj, convocaron a vecinas y vecinos de esta localidad para hablar acerca de los avances del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana y de los impactos en el sector justicia del proyecto binacional de apertura de frontera en la zona.

Se contó con la participación de Jerarcas del Poder Judicial de San José y locales, así como de instituciones Miembro Conamaj y de diversas instituciones públicas locales y organizaciones de base. Como tema central se tuvo el proyecto de apertura de frontera.



En la actividad se discutió la importancia de fortalecer capacidades locales para enfrentar lo que conlleva el proyecto de apertura de frontera. Se resaltaron las preocupaciones sobre la capacidad física de los tribunales y el interés en estudiar el impacto social y judicial, considerando temas en materia de tránsito, trasiego de armas, madera, animales, frutas, cumplimiento de legislación sanitaria y asuntos de seguridad. Finalmente, se enfatizó en la necesidad de generar corresponsabilidad entre los distintos actores locales.

Como parte de este seguimiento comunal, el 3 de julio 2009, la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna (ADIFORT), en coordinación con representantes del Programa de Participación Ciudadana, convocaron a una reunión de vecinas/os para que autoridades judiciales informaran sobre las políticas institucionales de persecución criminal.

Aproximadamente 80 personas acudieron a la actividad, entre ellos representantes del sector hotelero, comercio local, la iglesia, sector salud, policía turística, el MAG, acueductos, el colegio, entre otros. En ella participaron Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, el Fiscal General y el Jefe del OIJ, funcionarios locales y Miembros de Instituciones Miembro Conamaj.

En dicha actividad las/os participantes plantearon preocupaciones sobre la impunidad de los delitos cometidos principalmente contra turistas, quienes por mantenerse temporalmente en el país no denuncian o no dan seguimiento a sus casos. Ante ello, las personas solicitaron que se tomara en consideración esta particularidad para implantar el trámite expedito de delitos en flagrancia, debido a que si bien La Fortuna no registra muchos delitos, la impunidad es alta.



Mesa Principal integrada por máximas autoridades del Poder Judicial en La Fortuna de San Carlos

4. Feria de Servicios en Ciudad Quesada

Conamaj y sus Instituciones Miembros participaron el 24 de abril de las actividades correspondientes a la Feria de Servicios de la Persona Usuaria y la Inauguración del Año Judicial del II Circuito de Alajuela.

De esta forma, funcionarios y autoridades de Conamaj, Poder Judicial, Colegio de Abogados, Contraloría General de la República, Defensoría de los Habitantes, Procuraduría General de la República y Tribunal Supremo de Elecciones ofrecieron sus servicios a la ciudadanía de Ciudad Quesada que se acercó a cada uno de sus toldos informativos.

Adicionalmente, el Mag. Román Solís, Presidente de Conamaj, rindió un informe de avances del Plan Piloto del Programa de Participación Ciudadana en la Administración de Justicia llevado a cabo en la Zona Huetar Norte. En su discurso destacó como enriquecedora la experiencia de acercamiento con las diferentes comunidades, así como el poder de escucha y receptividad que la administración pública debe tener a las demandas ciudadanas.



Feria de Usuarios en Ciudad Quesada

5. Presentación de nuevas integrantes del equipo de trabajo

Conamaj realizó una gira a la Zona Huetar Norte del 26 al 28 de agosto. Los objetivos de esta visita incluyeron coordinar próximas acciones, definir temáticas de interés local y presentar a las nuevas integrantes del equipo de trabajo: Máster Ingrid Bermúdez, coordinadora, y Licda. Nataly Salas.

Las servidoras de Conamaj se reunieron con representantes de la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna (ADIFORT), quienes han asumido un rol activo dentro del proyecto piloto, identificando necesidades de la comunidad en relación con la administración de justicia. Además, se visitó la oficina Regional del Minaet, donde se expresó la preocupación por la alta incidencia de delitos ambientales en la zona.

Se aprovechó para visitar la Municipalidad de Guatuso y se sostuvo conversación con las juezas y fiscalas de los despachos judiciales de Guatuso y Upala. Por último, se llevó a cabo un Círculo de Diálogo con servidores y servidoras judiciales de Ciudad Quesada, con el fin de potenciar la participación en la administración de justicia.

Durante esta actividad, las personas asistentes manifestaron la necesidad de realizar una fuerte sensibilización al personal del Poder Judicial en temas de participación ciudadana.

6. Participación Ciudadana abre fronteras

Del 19 al 20 de octubre, las encargadas del Proyecto de Participación Ciudadana, visitaron la Zona Huetar Norte, con el fin de consolidar la relación con algunos actores locales claves.

Durante esta fecha una delegación sueca visitó nuestro país, en el marco del curso “Instituciones Democráticas y Democracia Participativa”, auspiciado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional (ASDI) y desarrollado por el Instituto Sueco de Administración Pública (SIPU). Este curso contó con la participación de representantes del sector público y no gubernamental de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica que han trabajado proyectos sobre Participación Ciudadana en sus países. La interacción con los centroamericanos permitió, además de consolidar la estrategia a nivel regional, establecer relaciones en el tema de participación ciudadana.



Intercambio con la Red de Organizaciones de la Zona Norte.

Con el fin de dar a conocer los alcances del proyecto que se está realizando en Costa Rica se realizaron varias presentaciones de los avances por parte de las personas encargadas así como de actores locales que han estado directamente involucrados en el desarrollo del mismo, incluyendo servidores y servidoras judiciales del II Circuito de Alajuela, representantes de la Red de Organizaciones Sociales de la Zona Norte, la Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna; el Proyecto Mujeres Ambientalistas 4R y el Programa de Capacidad Deliberativa de la Escuela Gonzalo Monge de Pital, auspiciado por la Fundación Omar Dengo. Estos encuentros facilitaron un intercambio constructivo de los diferentes proyectos sobre participación ciudadana que se están desarrollando en los países centroamericanos.

Asimismo, el programa toma auge y se consolida en la Zona Huetar Norte, con los encuentros de diálogo en los diferentes despachos judiciales, mediante la participación activa de funcionarios y funcionarias del II Circuito Judicial, Guatuso, Upala y Los Chiles, quienes están altamente identificados y comprometidos con el tema de la participación ciudadana en el Poder Judicial.



Intercambio con la Asociación de Desarrollo de La Fortuna y estudiantes de la Escuela de Pital.

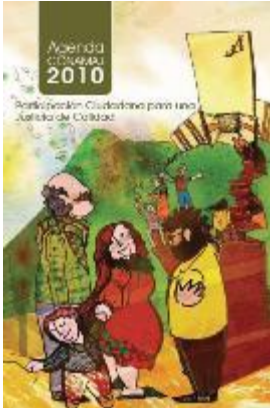


Publicaciones



Publicaciones

1. Agenda Conamaj 2010 “Participación Ciudadana para una Justicia de Calidad”



Conamaj celebra con profundo gozo la décima edición de la Agenda Conamaj, donde hemos querido reafirmar nuestro compromiso institucional y social enfocándonos en un aspecto medular para la justicia costarricense: el protagonismo de los ciudadanos y las ciudadanas.

El compromiso permanente de Conamaj con el mejoramiento del sistema de justicia nos ha impulsado, una vez más, a proponer un tema de envergadura relacionado con la participación ciudadana y la gestión integral de calidad y acreditación.

El tema de la participación ciudadana en la justicia busca responder a esa sentida necesidad de la sociedad civil así como del Poder Judicial, de empezar a dialogar y aunar esfuerzos, para responder a los desafíos que la sociedad actual presenta.

La labor de ilustración este año recayó en la diseñadora Marianela Solano, quien logró esquematizar gráficamente la esencia de los conceptos incorporados en esta agenda para poder hoy presentar un diseño visualmente atractivo. También se reconoce la minuciosa labor de diagramación e impresión realizada por la empresa Mundo Creativo.

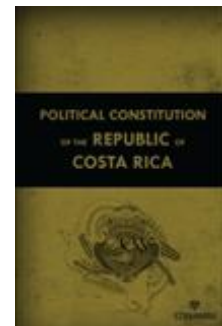
Asimismo, al proyecto Gestión Integral de Calidad y Acreditación (GICA), quien fungió como nuestro socio en este proyecto, que al igual que nosotros, cree en una gestión judicial bajo un esquema de calidad y comunicación con la ciudadanía.

En esta ocasión, la edición de la agenda llegó a alcanzar los 2.000 ejemplares.

2. Constitución Política de Costa Rica (en idioma inglés)

Conamaj reitera su compromiso con los valores y principios de la sociedad costarricense al actualizar y editar la versión en lengua inglesa de la Constitución Política de Costa Rica.

Como pilar del ordenamiento jurídico y declaratoria de la voluntad popular, la Constitución Política encierra los preceptos de derechos y garantías fundamentales, por lo cual es de especial interés nuestro ofrecer este importante documento traducido al idioma inglés a las y los habitantes de nuestro país.



Con el mayor ánimo pensamos también que esta publicación se realice en el marco de la celebración del 60 Aniversario de nuestra Carta Magna (1949-2009), la cual durante estas seis décadas ha ofrecido la base para el ejercicio y fortalecimiento de nuestra vida en democracia.

En todo este esfuerzo Conamaj reconoce el apoyo recibido por el Viceministro de Justicia, Fernando Ferraro, quien fue el promotor de esta iniciativa y la persona encargada de la vinculación con la Embajada Británica en Costa Rica. También merecen reconocimiento los traductores de este ente diplomático y los profesionales de la Sala Constitucional, quienes donaron su tiempo y intelectualidad para enriquecer el proyecto.

3. Materiales informativos de apoyo a proyectos



Durante el 2009 Conamaj recibió un gran servicio del Departamento de Artes Gráficas de la Corte Suprema de Justicia. Gracias a su apoyo pudimos contar con 250 Directrices para reducir la revictimización, 500 Manuales para Facilitadores de Círculos de Paz, 200 Desplegables de Participación Ciudadana y 250 Invitaciones con sus respectivas etiquetas para la presentación de la Agenda Conamaj.

Así también, este Departamento nos colaboró con empastes duros y resistentes para el archivo físico de años anteriores que se archivan en Conamaj.

Aparte de lo anterior, Conamaj realizó una renovación en su banner institucional, de manera que se cuenta con un banner bajo una única estructura tipo Roller-Q con estuche, que facilita su transporte a las actividades.

4. Rediseño de Página de Internet de Conamaj

El 2009 también conllevó una nueva imagen y diseño de nuestro sitio en Internet (www.conamaj.go.cr). Desde el 2005, Conamaj trabaja su plataforma bajo Joomla, éste es un sistema de gestión de contenidos de código abierto para la creación de sitios en Internet.

El sitio ha contado con dos versiones de diseño anteriores bajo este sistema. Una de las principales fortalezas de la primera versión de esta plataforma fue la compatibilidad con software de lectura en pantalla y aumento de tipografía, respondiendo a requerimientos de accesibilidad para personas con limitaciones visuales. Actualmente esta característica es un estándar en Joomla.

El sistema de estadísticas del sitio demuestra un incremento anual de visitantes:

2005 (abril- dic.):	3.767
2006:	4.744
2007:	5.710
2008:	9.824
2009 (enero -11 ago.):	7.783

Con el rediseño realizado al sitio, se revisó y reorganizó la información del sitio web de Conamaj, lo que conllevó a la reformulación de categorías y secciones. Como un elemento nuevo, se dispuso un espacio para la divulgación de los materiales audiovisuales de Conamaj en una nueva sección. Así también existen otros elementos novedosos como un calendario, imágenes dinámicas en el index y galería de fotografías.

El nuevo enfoque de la plataforma actual (Joomla versión 1.5) tiende más a potenciar el uso de las redes sociales y creación de comunidad. Conamaj se encuentra explorando estas alternativas y evaluando su viabilidad. Actualmente se tiene disponible una ventana para mensajes vía Twitter.

Dentro de los retos planteados para este sitio se encuentra la instalación de un sistema de lectura en línea de las publicaciones Conamaj y el enfoque principal con el cual queremos matizar este sitio es hacia la construcción de comunidad a través del uso del sitio web y la incorporación a redes sociales (Web 2.0).



The screenshot displays the new website design for CONAMAJ. At the top, there is a search bar and a navigation menu with links for Inicio, Quiéramos, Mis temas, Proyectos e Ingresos, Publicaciones, Usando el, and Condiciones. The main content area features a large image of a meeting titled "Reuniones del Programa Participación Ciudadana" with a sub-headline "Construye tu comunidad en la Zona Libre de Maicao como parte de el programa de Participación Ciudadana en la administración local de la Zona Libre de Maicao". Below this, there is a section for "ACTUAL" with a sub-headline "Diálogo Interseccional en Justicia Democrática". The sidebar on the right contains a section for "ARTICULOS DESTACADOS" with three featured articles: "Nuevos encuentros con comunidades", "Conversación con migrantes", and "Taller de Oratoria para Comandantes".

Nuevo diseño del sitio www.conamaj.go.cr



Conclusiones



Conclusiones

El Informe ha destacado los principales logros de la gestión de la Comisión durante el 2009 en sus distintas áreas de trabajo; a manera de conclusión queremos señalar lo que se estima como los retos de mayor complejidad que se enfrentan para el año siguiente y, que a la vez, proyectan líneas de continuidad de lo que será el trabajo del próximo período.

En el área de proposición de políticas institucionales corresponde, además del perfeccionamiento de los documentos, la labor de validación y cabildeo para su aprobación por las instancias superiores del Poder Judicial. En la situación presente, donde los recortes y limitaciones presupuestarias se han visto más marcados, la aprobación de estas políticas puede encontrar obstáculos ya que su implementación requiere a la institución inversión en áreas como recurso humano, información, infraestructura y capacitación. Por ende, su aprobación, aunque va más allá de los alcances de la Comisión, resulta un desafío.

El otro reto de gran magnitud es la consolidación, tanto en el ámbito comunitario como en el institucional, de los procesos derivados del Proyecto de Participación Ciudadana. Los resultados del Proyecto Piloto de la Zona Huetar Norte han rendido abundantes frutos, entre los que se pueden destacar: posicionamiento del programa a nivel nacional, empoderamiento a nivel local, acercamiento de la ciudadanía al Poder Judicial, mayor credibilidad en el Poder Judicial, coordinación interinstitucional a nivel gubernamental y no gubernamental, entre otros.

Asimismo se ha convertido en la experiencia que está guiando la construcción de un modelo de participación ciudadana para ser aplicado a nivel nacional, con las adaptaciones necesarias de acuerdo con las particularidades de cada región.

Algunas de las acciones para la implementación sistemática y sostenible del programa de participación ciudadana en el Poder Judicial son:

- Seguir desarrollando la promoción de la participación ciudadana, con servidores y servidoras judiciales y con la sociedad civil.
- Crear mecanismos de coordinación con instancias internas y externas del Poder Judicial.
- Dilucidar, por medio de actividades participativas, cuáles espacios y mecanismos se pueden formalizar para la participación ciudadana en el Poder Judicial (Consejos de circuito, Comité de usuarios/as, entre otros).
- Crear espacios nuevos, permanentes y eficaces para la participación ciudadana dentro de la estructura del Poder Judicial.

- Establecer un plan de capacitación dirigido a las comunidades cuyo objetivo sea divulgar la estructura y el quehacer del Poder Judicial, así como de otras instituciones del Sector Justicia clave para el acceso a la Justicia por parte de la población.
- Promover un plan de capacitación dirigido a servidores y servidoras judiciales y sociedad civil, con el fin de potenciar las competencias ciudadanas.
- Crear un modelo de auditoría ciudadana para implementar en el Poder Judicial.
- Crear espacios interinstitucionales de diálogo, en los que se promuevan debates y se logren consensos, en torno a la participación ciudadana en la administración de justicia.
- Continuar con la búsqueda de oportunidades de cooperación e intercambio para el impulso y desarrollo sostenible de la participación ciudadana en el Poder Judicial.
- Seguir utilizando la metodología de círculos de diálogo, en los casos convenientes, como una de las metodologías más novedosas, que propicia la participación horizontal, equitativa y que fortalece los vínculos interpersonales y que ha dado resultados excelentes en los encuentros con la comunidad y con servidores y servidoras judiciales.

Para continuar con el desarrollo de estas múltiples acciones en relación con la participación ciudadana, es necesario que Corte Plena apruebe las siguientes líneas generales:

- Declare el tema de la participación ciudadana como de interés institucional.
- Apruebe la incorporación del tema de la participación ciudadana como eje importante de la planificación estratégica y por ende, promueva su incorporación en los planes operativos.
- Declare a Conamaj como ente rector de este proyecto para que se siga gestando la propuesta del modelo de participación ciudadana de aplicación nacional y una vez que esté consolidada y se aprueben las políticas respectivas, definir quién o quiénes se harán cargo de la sostenibilidad del programa.
- Solicite a los jefes del Poder Judicial y al personal en general, el respaldo requerido para el desarrollo óptimo del programa.
- Provea recursos financieros, en la medida de lo posible, para que el programa pueda continuar desarrollándose exitosamente. Incluso tenerlo previsto como un componente importante para su inclusión en el próximo presupuesto.

- Permita la creación de redes de servidores y servidoras judiciales, por el momento en la Región Huetar Norte, y luego a nivel nacional, que se constituirían como el enlace con las redes comunales para ejecutar acciones relacionadas con el tema de participación ciudadana en la administración de justicia.

Con la aprobación de estas líneas generales, se podría afirmar que el programa adquiere mayor solidez y puede garantizarse la sostenibilidad que requiere. De esta manera, el Poder Judicial de Costa Rica se coloca a la vanguardia, con un tema tan importante para continuar con su política de transparencia y rendición de cuentas, a la vez que da cumplimiento al artículo 9 de la Constitución Política.